

ACTA DE INSPECCION

D/D^a [REDACTED] Inspector/a del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día tres de septiembre de dos mil quince en el **Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, Cátedra de Cristalografía y Mineralogía**, sita en [REDACTED] en Salamanca.

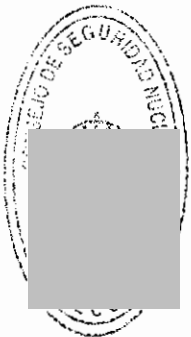
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la identificación y caracterización de minerales mediante difracción de Rayos-X, cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía en fecha 10 de octubre de 1996, y con sede ubicada en el lugar citado.

Que la Inspección fue recibida por D^a. [REDACTED], Supervisora de la instalación, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación dispone de un equipo de difracción de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] instalado en una sala de la planta sótano provista de acceso controlado. _____
- La sala se encontraba señalizada como Zona Vigilada con riesgo de irradiación externa. _____
- El equipo dispone de una etiqueta con el número de fabricación [REDACTED] _
- El día de la Inspección el equipo no funcionaba debido a problema en la actualización del software. _____



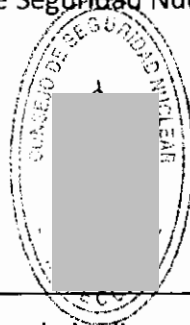
[REDACTED]

- El último control de los niveles de radiación fue realizado por el Servicio de Protección Radiológica del Hospital de Salamanca el 19 de marzo de 2007. ____
- Disponen de una licencia de Supervisor en vigor. _____
- Disponen de Diario de Operación, ref. 674.01.92, en el que consta que el último uso del equipo es de fecha 4 de octubre de 2004. _____
- No se realiza control dosimétrico al personal de la instalación desde el año 2007 porque según se manifiesta no se ha utilizado el equipo. _____

DESVIACIONES

- No se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear los informes anuales desde el año 2005 hasta 2014 ambos inclusive. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diez septiembre de dos mil quince.



TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, Cátedra de Cristalografía y Mineralogía", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

[Handwritten signature]

